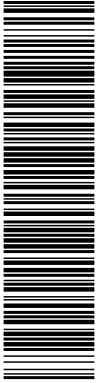


DOCUMENTO ANUNCIO: URB_ED_ANUNCIO APROBACION DEFINITIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: C7O2O-WPVWK-U9JKM Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2022 a las 13:05:06 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Aprobación del documento 15/12/2022 12:27	ESTADO FIRMADO 15/12/2022 12:27



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de noviembre de 2022, se ha adoptado acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas RC.2.1 y RC.2.2 del Sector Residencial SUP.R2 de Torrejón de Ardoz.

Frente a la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la presente publicación, en virtud de lo establecido en el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1.998, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime pertinente en defensa de sus intereses y derechos.

Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.